



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Educación Física, elevando el Proyecto para la realización de la “I Jornada en Juego y Educación Física”; y

CONSIDERANDO

Que fue elaborado y presentado por los Profesores: Sergio E. Centurión, Ivana Rivero, Viviana Gilleta, Verónica Piccco, docentes a cargo de las asignaturas: “Conocimiento y Juego”, de la Carrera: Profesorado en Educación Física; y “Juego” de la Carrera: Profesorado en Educación Inicial, dependientes de esta Facultad.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Socializar las producciones generadas en el marco de la Diplomatura Superior en Juego y Educación Física; Discutir la mirada disciplinar y el aporte a la sociedad que la Educación Física construye en el estudio del juego; Identificar relaciones entre el juego y la educación que surjan del dialogo interdisciplinario; y Entregar Diplomas a los Diplomados en Juego y Educación Física.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental de Dpto. de Educación Física (5-53).

Que la modalidad, de la Jornada, consiste en la presentación de Posters o afiches comentados; Muestras corporales (exhibiciones), Muestras fotográficas o cortos de videos comentados; Puesta en escena o propuestas vivenciales y Exposiciones.

Que los Expositores, serán: Diplomados en Juego y Educación Física. Graduados que aprobaron algún módulo de la Diplomatura Superior en Juego y Educación Física, Diplomandos en Juego y Practicas Corporales, docentes, graduados y estudiantes.

Que se contará con la presencia, como Disertantes Externos de los Profesores: Mg. Víctor Pavía y Mg. María Laura González.

Que la implementación del mismo no demandará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica, en función que el mismo será financiado a través del Proyecto de Extensión: “El juego como Derecho”, financiado por la SPU y con fondos de la Diplomatura.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo, quien sugiere mediante Despacho de fecha 25 de agosto/2015: Aprobar la realización del Evento de referencia, como así también que la certificación sea acorde al rango de participación



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 1ero. de septiembre de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la “I Jornada en Juego y Educación Física”, presentado por los Profesores: Sergio E. Centurión (DNI N° 10204259), Ivana V. Rivero (DNI N° 25842855), Viviana G. Gilleta (DNI N° 21559979), Verónica C. Picco (DNI N° 23954693), docentes a cargo de las asignaturas: “Conocimiento y Juego”, de la Carrera: Profesorado en Educación Física; y “Juego” de la Carrera: Profesorado en Educación Inicial, dependientes de esta Facultad a llevarse a cabo el día 07 de octubre de 2015, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Mg. Víctor Pavía (DNI N° 10333736) y Mg. María Laura González (DNI N° 10399747), Expositores Externos de la Actividad aprobada precedentemente.-

ARTICULO 3º: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas por el Dpto. de Educación Física.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION N° 475/2015.